SESIÒN ORDINARIA

DE CABILDO No. 72

11 DE MAYO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta y acuerdos tomados por los integrantes del ayuntamiento, en las actas 69, 70 y 71 celebradas respectivamente los días, 25 de abril, 26 de abril y 28 de abril del 2023. Las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

4.- El secretario del ayuntamiento, C. Felipe Armando Umaña Melo, hará del conocimiento la correspondencia recibida en la secretaria del ayuntamiento, con fundamento en el artículo 69 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

5.- El presidente municipal, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para análisis y en su caso aprobación, para estar en posibilidades de formalizar la donación autorizada, la ratificación del acuerdo de cabildo 353, tomado en la sesión 72 celebrada el día 17 de noviembre 2003 y el acuerdo 65 tomada en la sesión 40 celebrada el 10 de agosto del 2016, con la aclaración de que la donación se realizará a la actual secretaría de agricultura y desarrollo rural, respecto del área correspondiente en la que se encuentran construidas sus oficinas. Por lo que es aprobada por unanimidad.

6.- El presidente municipal, pone a consideración del pleno del ayuntamiento, para su aprobación, las modificaciones al programa operativo anual de inversión de obra pública para el ejercicio fiscal 2023. Por lo que es aprobada por unanimidad.

7.- El secretario del marco jurídico municipal y desarrollo agroindustrial sustentable, pone a consideración del pleno del ayuntamiento, para análisis y en su caso aprobación, el reglamento de prevención de exhibición y venta de productos con contenido pornográfico, obsceno o contrario a la moral; por lo que es aprobado por mayoría de votos, ordenándose su inmediata publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

8.- Asuntos Generales. Por esta ocasión no hay asuntos que tratar.

9.- Clausura de sesión.